

M A R Z O 2 0 2 6



BOLETÍN CLIMÁTICO

DIRECCIÓN ZONAL 2

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), a través de su Dirección Zonal 2, presenta información sobre las condiciones meteorológicas registradas durante el último mes en los departamentos de Lambayeque, Amazonas y el norte y centro de Cajamarca. Este boletín tiene como propósito servir como una fuente de consulta y apoyo para la planificación, toma de decisiones, desarrollo de actividades socioeconómicas y la gestión del riesgo de desastres. www.senamhi.gob.pe/?&p=boletines



1. CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS

1.1 RÉGIMEN DE LAS PRECIPITACIONES

Marzo suele caracterizarse por registrar mayores acumulados de precipitación, sobre todo en el sector noroccidental del Perú. Sin embargo, en 2026 se presentaron condiciones atípicas en Lambayeque, así como en Cajamarca, principalmente en sus zonas centro y norte, al igual que en Amazonas. Durante este periodo, tanto la costa como los andes y Amazonía Alta experimentaron más de 20 días sin lluvias, lo que equivale a cerca del 65 % del mes (Figura 1 A-B); como resultado, los acumulados mensuales fueron reducidos, con valores inferiores a 5 mm en la franja costera, superiores a 40 mm en zonas altas de la costa y entre 50 y más de 200 mm en la sierra y selva (Figura 1-C). Aunque estos valores pueden considerarse relativamente altos, predominaron anomalías negativas, reflejando deficiencias pluviométricas significativas en toda la jurisdicción de nuestro ámbito Zonal 2 (Figura 1-D).

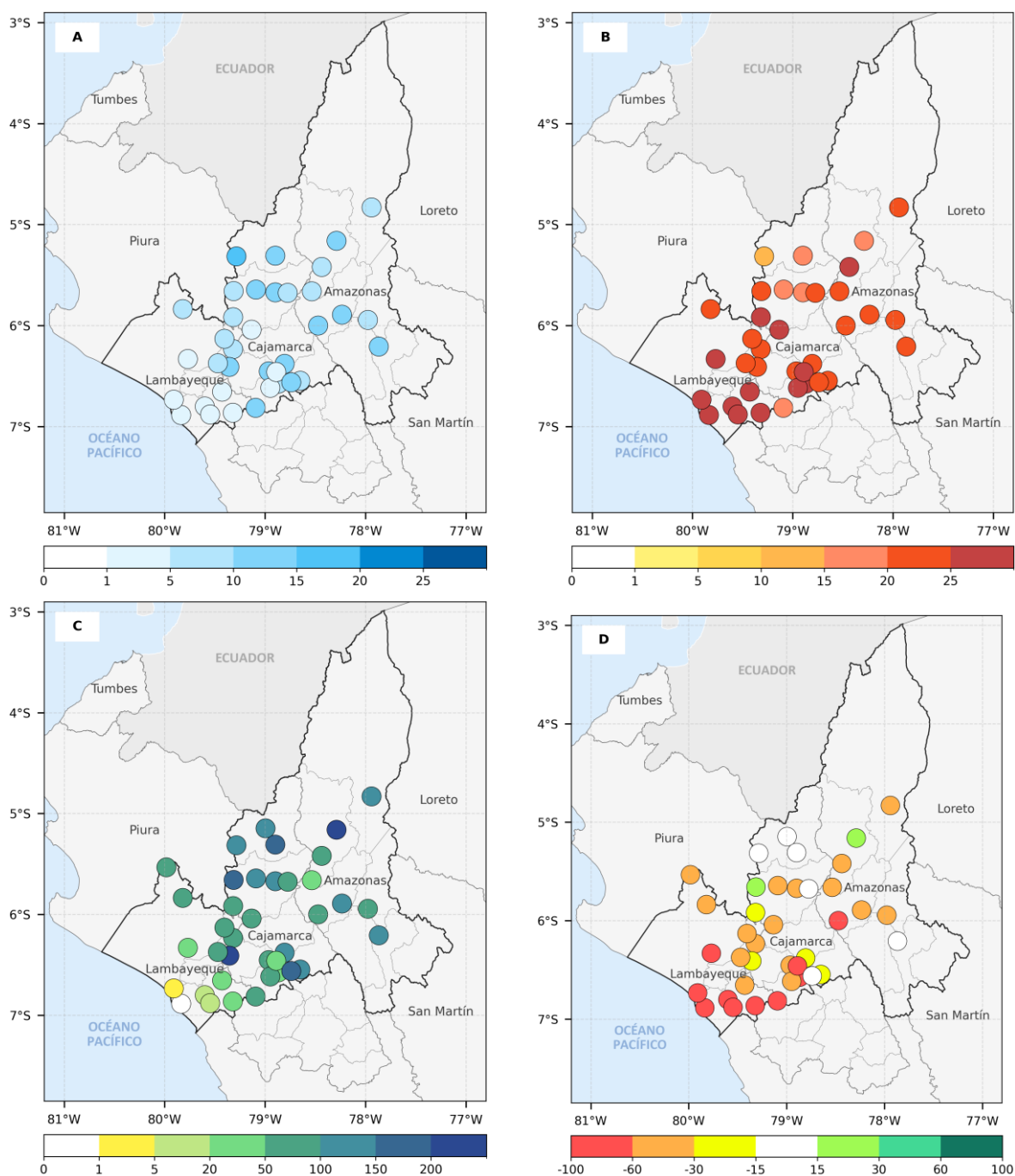


Figura 1. (A) Número de días con lluvia, (B) Total de días secos [<1 mm], (C) Acumulados [mm] y (D) anomalías porcentuales [%] de las precipitaciones registradas en el mes de marzo de 2026. Fuente: Senamhi. Elaboración: DZ2

1.2 TEMPERATURAS EXTREMAS

Durante el mes de marzo, tanto la costa como la Amazonía o selva registraron los valores más elevados de temperatura diurna, con rangos que oscilaron entre 29 y 35 °C. Por su parte, los andes o sierra, influenciados por su configuración orográfica, presentaron temperaturas máximas más moderadas, entre 16 y 20 °C en zonas ubicadas por encima de los 3000 m.s.n.m., como en Incahuasi (Lambayeque), y superiores a 20 °C en localidades situadas entre 1000 y 3000 m.s.n.m. en Cajamarca y Amazonas (Figura 2-A). Estas condiciones reflejaron un comportamiento térmico de normal a cálido, asociado principalmente a la escasa nubosidad durante las tardes en las tres regiones naturales, así como a la presencia de aguas cálidas frente a la costa (Figura 2-B). En cuanto a las temperaturas mínimas, éstas mostraron valores cercanos a 20 °C en la costa, entre 8 y 16 °C en la sierra y menores a 20 °C en la selva (Figura 2-C), predominando en general condiciones dentro de lo normal (Figura 2-D).

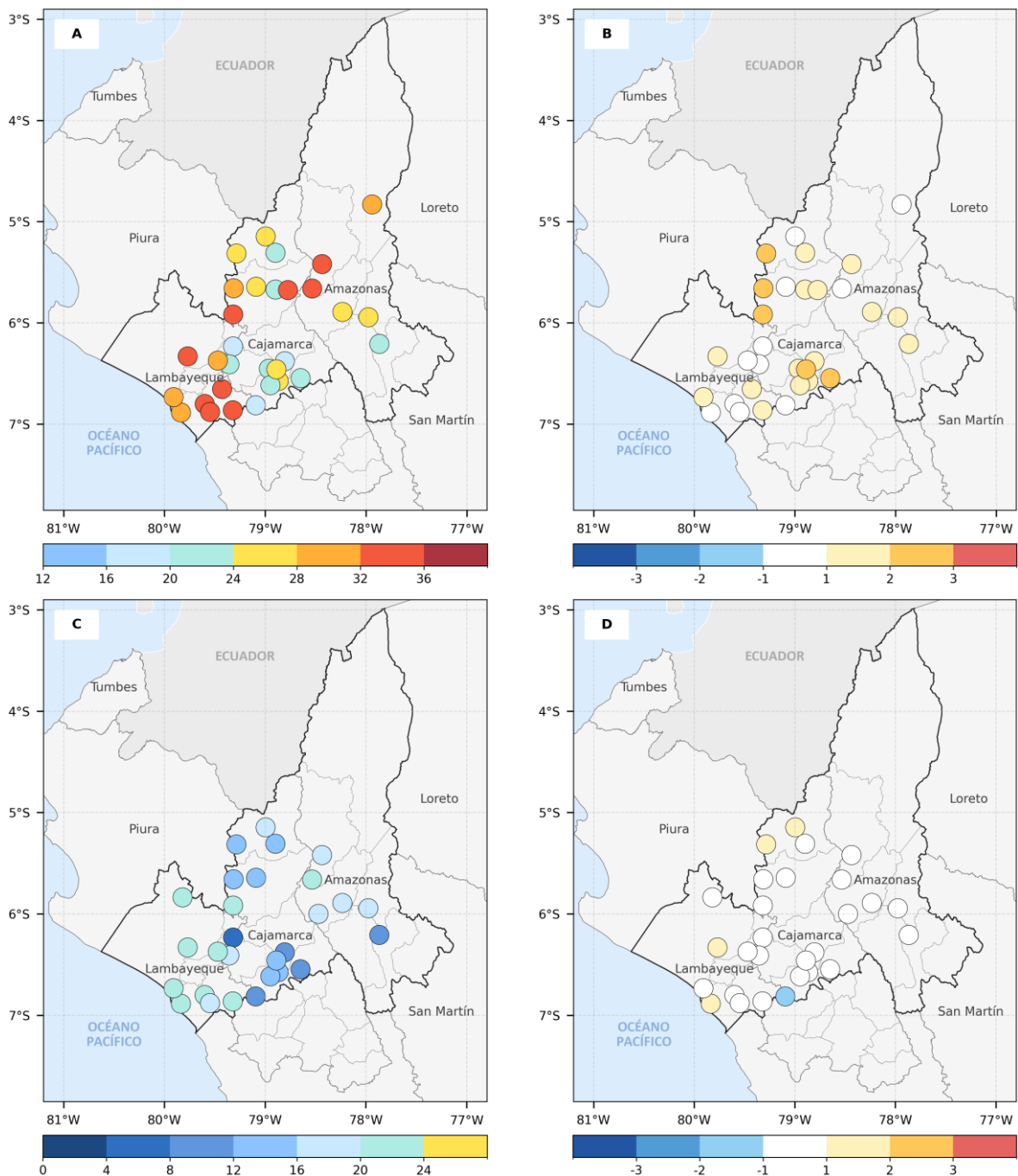


Figura 2. (A) Valores y (B) Anomalías de las temperaturas máximas [°C], (C) Valores y (D) Anomalías de las temperaturas mínimas [°C], registradas en el mes de marzo de 2026. Fuente: Senamhi. Elaboración: DZ2

2. CONDICIONES ATMOSFÉRICAS

2.1 Flujo en niveles altos de la tropósfera

En niveles altos de la tropósfera, se identificó una vaguada de latitudes medias que se extendió entre el océano Pacífico oriental y sectores de Chile y Argentina, la cual estuvo asociada a la corriente en chorro; llegando esta configuración a interactuar con la Alta de Bolivia, un sistema anticiclónico cuyo núcleo se situó sobre territorio boliviano. Adicionalmente, la presencia de una vaguada en niveles altos que se extendía desde el noroeste de Brasil hasta Colombia contribuyó a reforzar la circulación atmosférica en la región. En conjunto, estos sistemas favorecieron condiciones de divergencia en amplias zonas de la Amazonía y andes peruanos, generando un entorno propicio para la inestabilidad atmosférica, especialmente en el noroccidente del país. Debiendo indicar que, aunque la Alta de Bolivia presentó una configuración predominantemente zonal, permitió la generación de difluencia hacia el noroeste del territorio peruano, particularmente en Piura, Lambayeque, Cajamarca y Amazonas; lo cual favoreció el desarrollo de nubosidad convectiva acompañada de precipitaciones (Figura 3).

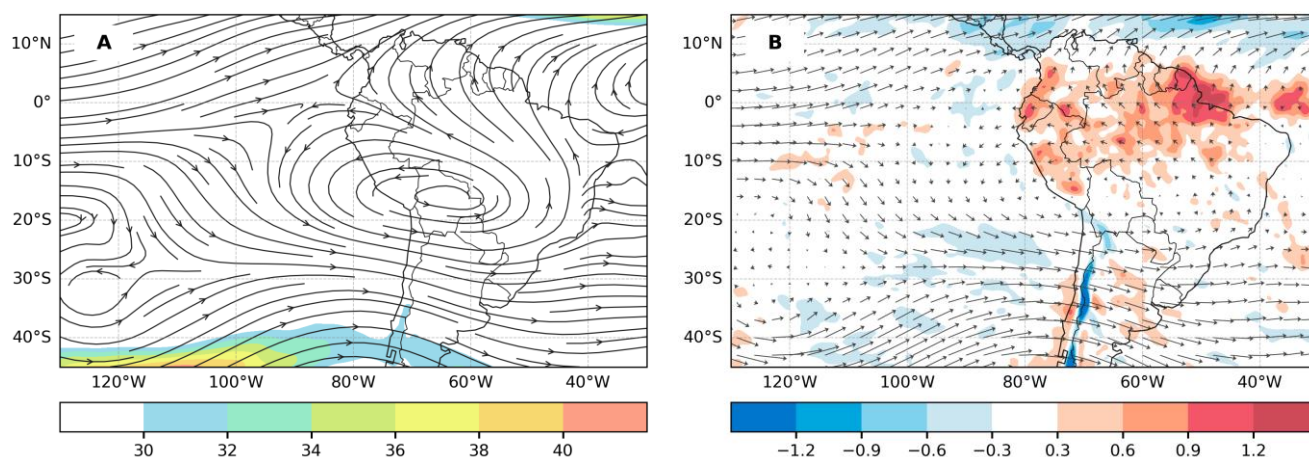


Figura 3. (A) Líneas de corriente y velocidad de viento [$> 30m/s$] y; (B) la distribución de la divergencia [$10^{-5}s^{-1}$] en 250 hPa para el mes de marzo de 2026. Fuente: ECMWF. Elaboración: DZ2

2.2 Niveles medios de la tropósfera

Como es habitual, marzo se caracterizó por presentar valores altos de relación de mezcla, indicador de la cantidad de vapor de agua disponible en la atmósfera; registrándose en este periodo, valores entre 2 y 3.5 g/kg en la zona nororiental del país (Figuras 4-A). No obstante, estas concentraciones fueron inferiores a su promedio climatológico de 30 años, con anomalías que oscilaron entre -0.3 y -1.2 g/kg, lo que contribuyó a menores precipitaciones (Figuras 4-B).

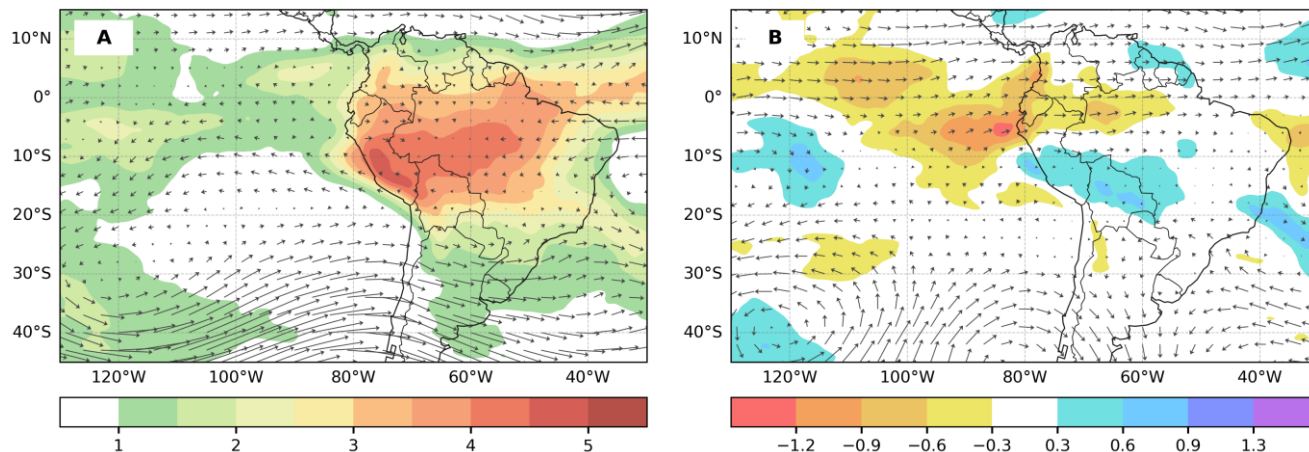


Figura 4. (A) Relación de mezcla [g/kg] y viento a 500 hPa en marzo de 2026; y (B) sus anomalías respecto al periodo 1991–2020. Fuente: ECMWF. Elaboración: DZ2

En la capa atmosférica comprendida entre 600 y 200 hPa se observaron elevados contenidos de humedad relativa, con valores superiores al 60 % y hasta 80 % en los departamentos del noroccidente del Perú (Figura 5-A); favoreciendo estas condiciones la formación de nubosidad convectiva en la costa, andes y Amazonía alta de Lambayeque, Cajamarca y Amazonas. No obstante, al comparar con su comportamiento climatológico, la humedad relativa presentó valores entre normales y ligeramente deficitarios (Figura 5-B); sugiriendo esto que, aunque existió suficiente humedad y condiciones para generar inestabilidad atmosférica, su menor disponibilidad respecto a lo habitual habría limitado la intensidad de las precipitaciones, dando lugar a acumulados de lluvia por debajo de los valores característicos del mes de marzo en nuestra jurisdicción Zonal 2.

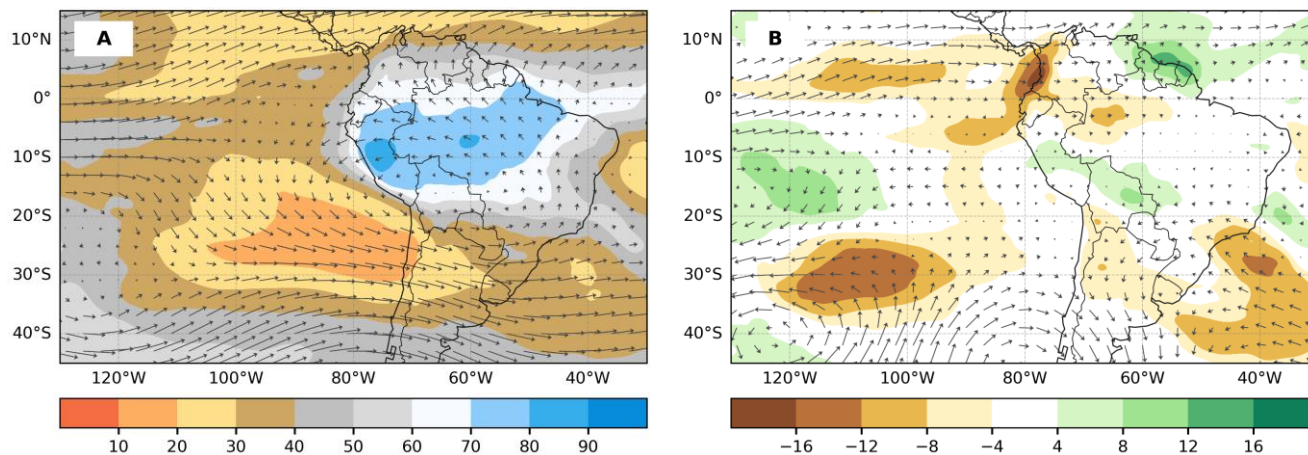


Figura 5. (A) Humedad relativa y viento promediados entre 600 y 200 hPa en el mes de marzo de 2026; y (B) sus anomalías respecto al periodo 1991–2020. Fuente: ECMWF. Elaboración: DZ2

2.3 Comportamiento en niveles bajos de la tropósfera

A nivel superficial, el sistema de alta presión conocido como Anticiclón del Pacífico Suroriental se posicionó frente a las costas de Chile, con un núcleo de 1020 hPa, ubicado aproximadamente entre los 28° y 41°S y los 130° y 95°W; evidenciando este sistema un fortalecimiento en su flanco occidental (anomalías positivas) y un debilitamiento en su sector oriental (anomalías negativas), lo cual favoreció un comportamiento irregular de los vientos en la costa de Lambayeque. En contraste, en la franja ecuatorial del océano Pacífico, así como en la costa norte y la selva del Perú, predominaron condiciones de bajas presiones, con valores entre 1008 y 1011 hPa; manteniéndose estas condiciones dentro de sus rangos normales en la región costera, contribuyendo a la presencia de nubosidad en zonas altas. Sin embargo, en nuestra Amazonía alta se registraron valores por debajo de lo habitual, lo que favoreció el desarrollo de nubosidad convectiva acompañada de precipitaciones (Figuras 6 A – B).

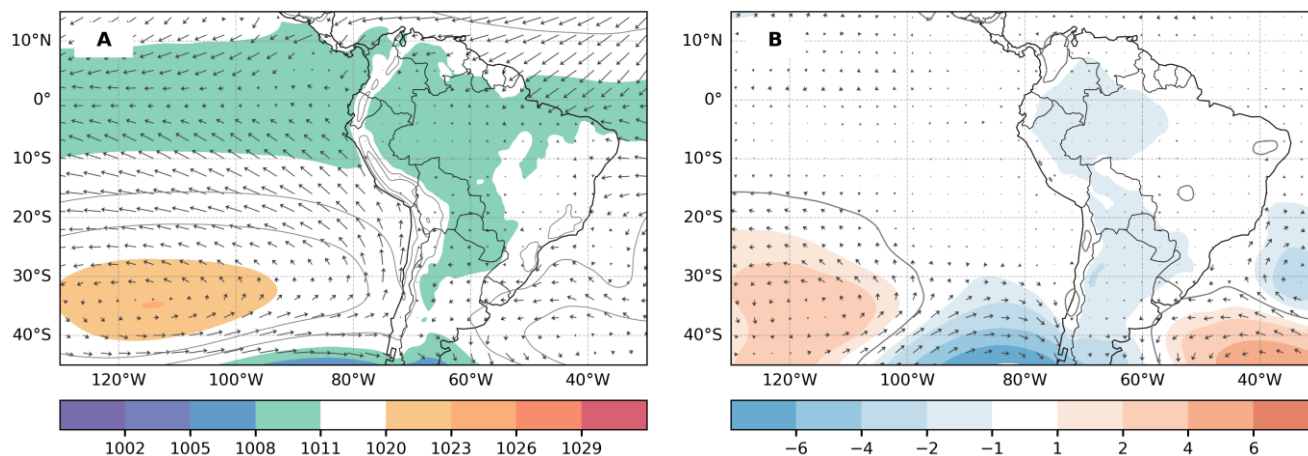


Figura 6. (A) Presión a nivel del mar [hPa] y viento superficial en marzo de 2026; y (B) sus anomalías respecto al periodo 1991–2020. Fuente: ECMWF. Elaboración: DZ2

3. CONDICIONES OCEÁNICAS

3.1 Temperatura superficial del mar

La distribución térmica superficial en el Pacífico ecuatorial evidenció valores superiores a 27 °C en gran parte del océano. En el sector occidental, próximo a Australia, se registraron máximas que superaron los 30 °C, mientras que hacia el norte del Perú y el sur de Ecuador se observaron valores cercanos a 28 °C; presentando estas áreas anomalías positivas respecto a su climatología, con incrementos de entre 0.5 y 1 °C en el extremo occidental y superiores a 3 °C en el sector oriental. Favoreciendo esta última condición a jornadas con mayor sensación térmica, asociadas además a una reducida cobertura nubosa en la costa de Lambayeque.

En el centro del Pacífico, correspondiente a la región Niño 3.4, los registros oscilaron entre 26 y 28 °C, manteniéndose dentro de los rangos típicos para el mes de marzo; en contraste, frente al litoral peruano, el calentamiento del mar reflejó características vinculadas al fenómeno “El Niño costero” (según el ENFEN), notándose una variabilidad en el comportamiento térmico del aire al igual que en las actividades productivas y de servicios básicos (Figuras 7 A - B).

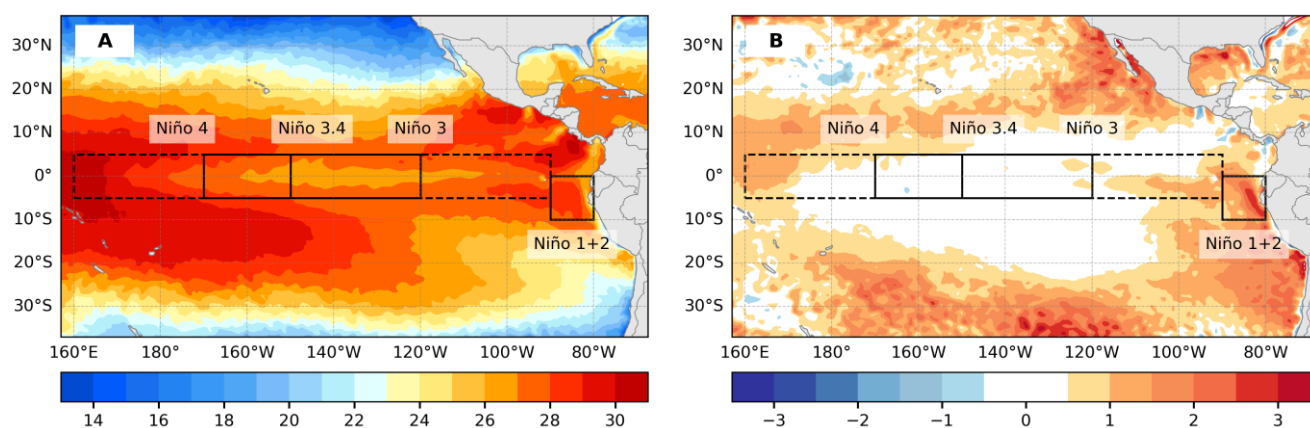


Figura 7. (A) Distribución de las temperaturas superficiales del mar [°C] y sus (B) anomalías en el Pacífico tropical para el mes de marzo de 2026. Fuente: NOAA. Elaboración: DZ2

En la región **Niño 1+2** se han registrado incrementos térmicos durante dos meses consecutivos, febrero y marzo de 2026, con anomalías promedio que alcanzaron valores de 0.72 y **0.82 °C**, respectivamente. Por su parte, las regiones **Niño 3** y **Niño 4** presentaron promedios de marzo con anomalías positivas de **0.20** y **0.35 °C**, en cada caso. En tanto, la región **Niño 3.4** registró una media de **-0.06 °C**. Aunque esta última aún mantiene valores ligeramente negativos, evidenció una tendencia al aumento, en concordancia con el comportamiento de las demás regiones, que muestran un aumento progresivo de las anomalías de la temperatura superficial del mar desde diciembre 2025 (Figura 8).

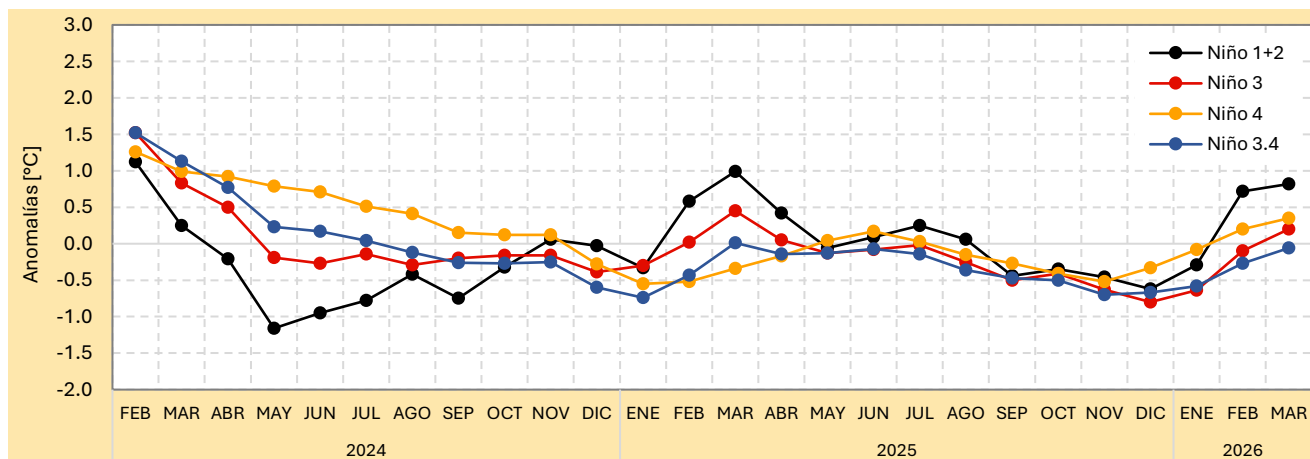


Figura 8. Comportamiento temporal de las anomalías mensuales de la temperatura superficial del mar en las regiones “Niño”. Fuente: ERSSTv5 / NOAA. Elaboración: DZ2

3.2 COMUNICADO OFICIAL ENFEN N°4-2026

La Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño mantiene el estado de **“ALERTA DE EL NIÑO COSTERO”**, debido a que continúa siendo más probable la prolongación de este evento hasta septiembre de 2026 en la región Niño 1+2, con una magnitud débil en el corto plazo, aunque no se descarta que alcance una intensidad moderada entre mayo y julio. Por otro lado, en el Pacífico central (región Niño 3.4), se prevé la persistencia de condiciones neutras hasta junio; sin embargo, a partir de julio sería más probable el desarrollo de un evento El Niño de magnitud débil en dicha región (Figuras 9 A - B).

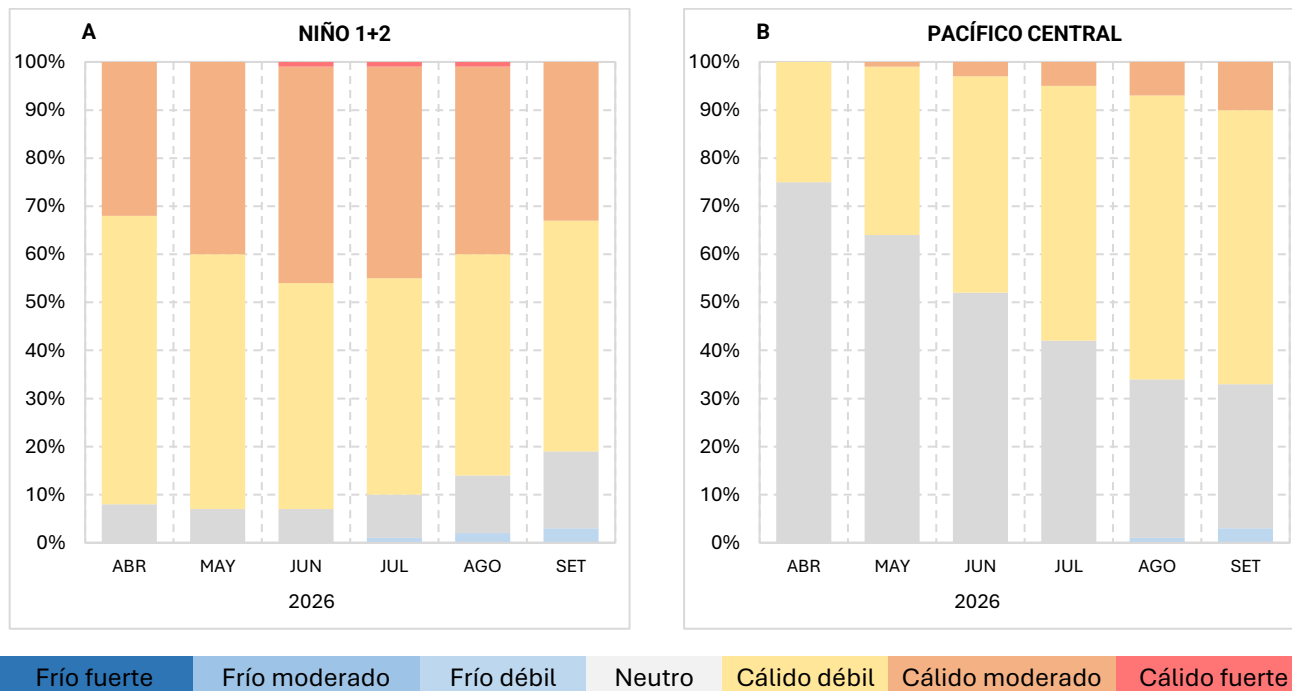


Figura 9. Probabilidades de ocurrencia de El Niño/La Niña frente a (a) la costa norte y centro del Perú [región Niño 1+2] y (b) el océano Pacífico central [región Niño 3.4]. Fuente: ENFEN. Elaboración: DZ2.

El pronóstico vigente para el periodo abril - junio de 2026 indica lluvias entre normales y superiores a lo normal en la costa norte, principalmente durante abril. Asimismo, se esperan temperaturas del aire por encima de sus valores habituales en la costa. En cuanto al comportamiento hidrológico, se prevé que en los ríos de la Región Hidrográfica del Pacífico predominen caudales dentro del rango normal a sobre lo normal, con mayor probabilidad de valores superiores en la zona norte durante abril.

Respecto a los recursos pesqueros, se espera que en las próximas semanas continúe la disponibilidad del bonito, así como la presencia de especies indicadoras de aguas cálidas a lo largo del litoral peruano.

Finalmente, se recomienda a los tomadores de decisiones adoptar medidas orientadas a la reducción del riesgo de desastres y fortalecer acciones de preparación ante posibles emergencias. Asimismo, se sugiere realizar un seguimiento continuo de los avisos meteorológicos y pronósticos estacionales, y se exhorta a la población a mantenerse informada a través de fuentes oficiales del ENFEN:



Figura 10. Entidades que conforman la Comisión Multisectorial Encargada del Estudio Nacional del Fenómeno “El Niño”



BOLETÍN CLIMÁTICO

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Dirección Zonal 2 – Lambayeque (Lambayeque, Amazonas y centro-norte de Cajamarca)

PRÓXIMA ACTUALIZACIÓN: MAYO 2026

El boletín climático se encuentra en:

www.senamhi.gob.pe/?p=boletines

Encuesta de satisfacción:

<https://forms.gle/R4M89L4AUSeipNeX8>



PRESIDENTE EJECUTIVO

Edgar Anddy Sánchez De la Cruz
easanchez@senamhi.gob.pe

DIRECTOR ZONAL 2

Ms. Sc. Ing. Hugo Pantoja Tapia
hpantoja@senamhi.gob.pe

ANALISTA METEOROLÓGICO

Ing. Joel Alania Sumaran
jalania@senamhi.gob.pe

SENAMHI

Dirección Zonal 2 – Lambayeque

Ubicación:

Manzana E - Lote 19, Calle Los Algarrobos
(esquina con Av. La Colectora).
Urb. Villa del Norte Chiclayo, Lambayeque

Contacto:

Teléfono: 074 - 650 614
Correo: dz2@senamhi.gob.pe